

convenga mediante escrito presentado en el Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas en Badajoz, en el plazo de treinta días, a partir de la presente publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 9 de mayo de 2005. El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016349.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. 2x630 KVA. cuyo proyecto está reflejado en Expte. 06/AT-25569 de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura.

Final: Apoyo de paso subterráneo-aéreo proyectado.

Términos municipales afectados: Almendralejo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,265.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Badajoz EX-300 (Tramo Almendralejo-Solana) PK. 56 del T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en euros: 21.667,47.

Presupuesto en pesetas: 3.605.164.

Finalidad: Paso de línea aérea a subterránea a su paso por naves industriales en la localidad de Almendralejo.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016349.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formu-

larse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 10 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016498.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea de M.T. "Los Santos tramo a C.T. Carballo nº 47109 de Zafra".

Final: C.T. a proyectar.

Términos municipales afectados: Zafra.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,875.

Emplazamiento de la línea: Zafra. Unidad de Actuación UA-7 del T.M. de Zafra.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
3	15,000 / 20,000 0,420 /

Potencia total en transformadores: 1.890 (KVA).

Emplazamiento: Zafra. Unidad de Actuación UA-7 del T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 161.297,48.

Presupuesto en pesetas: 26.837.643.

Finalidad: Electrificación de urbanización residencial.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016498.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1